

La doctora Alonso Romero ejerce su plaza Profesora Titular de Universidad en la Universidad de Salamanca y es autora, entre otras publicaciones, de las siguientes monografías: *El proceso Penal en Castilla*, Salamanca, 1982, y *Cuba en la España liberal (1837-1898): génesis y desarrollo del régimen autonómico*, Madrid, 2003.

El doctor Baltar Rodríguez, ejerce su plaza de Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Zaragoza y es autor de diversas publicaciones, entre las que destacan sus libros *Las juntas de gobierno en la monarquía de los Austrias*, Madrid, 1998, y *El protonotario de Aragón 1472-1707: la Cancillería aragonesa en la Edad Moderna*, Zaragoza, 2001.

## EL PROFESOR MONREAL EN ESTADOS UNIDOS

Aprovechando un año sabático, el profesor Gregorio Monreal se ha trasladado a la Universidad de Reno (Nevada), a fin de realizar trabajos de investigación en el Centro de Estudios Vascos de la citada Universidad.

## EL PROFESOR ESCUDERO INVESTIDO DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD DE MESINA

La Universidad de Mesina, a propuesta de la Facultad de Ciencias Políticas, ha concedido el Doctorado Honoris Causa al Profesor José Antonio Escudero. El acto académico tuvo lugar el pasado 7 de diciembre. La *laudatio* fue realizada por el profesor Andrea Romano. A continuación el profesor Escudero dictó la lección magistral sobre el tema: *Un rey y tres ministros: cuatro italianos en el gobierno de España*.

## IN MEMORIAM: JOAQUÍN CERDÁ RUIZ FUNES (1917-2005)

El pasado martes 20 de septiembre de 2005 fallecía en su casa de Barcelona el Prof. Joaquín Cerdá Ruiz Funes, Catedrático de Historia del Derecho Español.

Había nacido en Murcia el 15 de abril de 1917 en el seno de una acreditada familia dedicada a la actividad comercial. Tras la realización de sus primeros estudios en su ciudad natal pasó a estudiar la carrera de Derecho en la Universidad de Murcia, consiguiendo el grado de licenciado en 1941. Posteriormente siguió los cursos de Doctorado en la Universidad Central de Madrid, recibiendo el grado de doctor en 1949.

Los años madrileños de Cerdá serán los de formación en la disciplina histórico jurídica tanto a nivel docente como investigador junto a destacados maestros como Galo Sánchez y Alfonso García Gallo. Como docente recorrió en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid la obligada escala administrativa vigente en su momento, iniciándose como Prof. Ayudante, durante cuatro años, para pasar después a Auxiliar, durante algo más de un año, y finalizar como Prof. Adjunto a lo